REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA

Que mediante providencia calendada el 15 de ENERO de 2019, el Honorable Magistrado Doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ, ADMITIO la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2019-00003-00 formulada por DORAIDA CRIADO QUINTERO en contra del FISCALÍA 100 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- FÌSCALÍA 100 DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIROR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
- DORAIDA CRIADO QUINTERO
- RONALD SANABRIA

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 21 DE ENERO DE 2019 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 21 DE ENERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

SECRETARIA